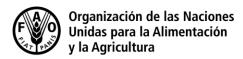
## COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS





Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CRD01

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

50.ª reunion Haikou, República Popular de China, 9-14 de abril de 2018

## División de las Competencias

entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del Codex Alimentarius

Tema del programa	Asunto	Signatura del Documento
1	Aprobación del programa  Competencia Estados miembros.  Voto Estados miembros.¹	CX/PR 18/50/1
2	Nombramiento de los relatores  Competencia Estados miembros.  Voto Estados miembros.	
3	Cuestiones remitidas para el Comité planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y en otros órganos auxiliares Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/PR 18/50/2
4 (a)	Cuestiones de interés planteadas por la FAO y la OMS Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/PR 18/50/3
4 (b)	Cuestiones de interés planteadas por otras organizaciones internacionales Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/PR 18/50/4
5 (a)	Informe sobre temas de examen general por la JMPR de 2017  Competencia Unión Europea.  Voto Unión Europea.	Sección 2 del Informe de la JMPR 2017 (Solamente en inglés)
5 (b)	Informe sobre las respuestas por parte de la JMPR de 2017 a preocupaciones específicas planteadas por el CCPR  Competencia Unión Europea.	Sección 3 del Informe de la JMPR 2017 (Solamente en inglés)

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre puntos específicos de su competencia.

PR49/CRD01 2

	Voto Unión Europea.	
6	Proyectos y anteproyectos de límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas en los alimentos y los piensos (en los trámites 7 y 4)  - Observaciones en los Trámites 6 y 3 (en respuesta a la CL 2018/11-PR)  Competencia Unión Europea.  Voto Unión Europea.	CX/PR 18/50/5 (Solamente en inglés) CX/PR 18/50/5-Add.1
7	Proyecto y anteproyecto de revisión de la Clasificación de alimentos y piensos (CXM 4/1989)	
7 (a)	Tipo 04: Nueces, semillas y savias Proyecto del Grupo 022: Nueces de árbol (en el trámite 7) Proyecto del Grupo 024: Semillas para bebidas y dulces (en el trámite 7) - Observaciones en el trámite 3	CX/PR 18/50/6 CL 2018/12-PR CX/PR 18/50/6 CX/PR 18/50/6-Add.2
7 (b)	Tipo 05: Hierbas y especias Proyecto del Grupo 027: Hierbas (en el trámite 7) Proyecto del Grupo 028: Especias (en el trámite 7)	CX/PR 18/50/7
7 (c)	Repercusiones para los LMR del Codex (CXL) aprobados por la Comisión del Codex Alimentarius por la revisión de los grupos y subgrupos de productos del Tipo 03, Tipo 04 y Tipo 05	CX/PR 18/50/8
7 (d)	Categoría C: Productos forrajeros primarios  Tipo 11: Productos forrajeros primarios de origen vegetal  Anteproyecto de:  Grupo 050: Leguminosas forrajeras  Grupo 051: Paja, forraje seco y forraje verde de cereales en grano y gramíneas (incluido el forraje seco de alforfón) (forraje verde)  Grupo 051: Paja, forraje seco y forraje verde de cereales en grano y gramíneas (incluido el forraje de alforfón) (paja y forraje seco)  Grupo 052: Cultivos diversos de forraje verde y forraje seco (forraje verde)  Grupo 052: Cultivos diversos de forraje verde y forraje seco (forraje seco)	CL 2018/14-PR CX/PR 18/50/9
7 (e)	Anteproyecto de Tablas sobre ejemplos de productos representativos para los grupos de productos del Tipo 04 y Tipo 05 (para su inclusión en los Principios y directrices para la selección de productos representativos con miras a la extrapolación de límites máximos de residuos para grupos de productos (CXG 84-2012)  - Observaciones en el Trámite 3	CL 2018/15-PR CX/PR 18/50/10 CX/PR 18/50/10-Add. 1
7 (f)	Desarrollo de un sistema dentro de la Clasificación de alimentos y piensos para proporcionar códigos para productos que no cumplen con los criterios para la agrupación de cultivos  Competencia Unión Europea.  Voto Unión Europea.	CX/PR 18/50/11
8	Documento de debate sobre la posible revisión de las ecuaciones de la IESTI)	CX/PR 18/50/12

PR49/CRD01 3

T		1
	Competencia Unión Europea.	
	Voto Unión Europea.	
9	Establecimiento de los calendarios y listas de prioridades del Codex en materia de plaguicidas (con base en las observaciones enviadas como respuesta a la CL 2018/16-PR)	CX/PR 18/50/13
	Competencia compartida.	
	Voto Unión Europea.	
	·	
10	Información sobre registros nacionales de plaguicidas (basado en la información enviada como respuesta a la CL 2018/17-PR)	CX/PR 18/50/14
	Competencia compartida.	
	Voto Unión Europea.	
11	Otros asuntos y trabajos futuros	
	La competencia y el derecho de voto dependen de los temas a tratar. (Documento no disponible).	
12	Fecha y lugar de la próxima reunión	
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros.	
13	Aprobación del informe	
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros,²	

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre puntos específicos de su competencia.